



ACTA DE LA SESIÓN No. 6 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 01 DE MARZO DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, al día **1 del mes de marzo del año 2017**, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, bajo la Presidencia del **Diputado José Esquivel Vargas**, se dio inicio a la sesión con el siguiente orden del día:-----

- 1.- Verificación de quórum.-----
- 2.- Instalación de la sesión.-----
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso.-----
- 4.- Lectura de la correspondencia recibida.-----
- 5.- Lectura de la Iniciativa de decreto por el que se reforma el Artículo 538 y se adiciona el Artículo 538 bis del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XV Legislatura del Estado.-----
- 6.- Lectura del Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, exhorta al Director General de la Empresa Subsidiaria de Suministro Básico de la Comisión Federal de Electricidad, para que en el ámbito de sus facultades y obligaciones realice lo pertinente a efecto de que la Comisión Federal de electricidad modifique la tarifa de energía eléctrica del suministro básico a usuarios domésticos, dejando de aplicar la tarifa 1C para aplicar la 1D en el Municipio de Isla Mujeres, Quintana Roo; presentada por la Diputada Eugenia Solís Salazar, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la XV Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.-----
- 7.- Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman el Artículo 35, numeral 8 de la Ley Orgánica del



ACTA DE LA SESIÓN No. 6 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 01 DE MARZO DE 2017.

Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, así como los Artículos 4 numeral 8, y 12 párrafo primero y fracción II del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

8.- Clausura de la sesión.-----

Una vez leído el orden del día el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quórum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Alberto Vado Morales ausente, Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach presente, Diputada Santy Montemayor Castillo ausente, Diputada Tyara Schleske de Ariño presente, Diputada Ana Patricia Peralta de la Peña ausente, Diputado José Luis González Mendoza presente, Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio presente, Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez presente, Diputado José Carlos Toledo Medina presente, Diputada Laura Esther Beristain Navarrete presente, Diputada Gabriela Angulo Sauri presente, Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón presente, Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila presente, Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero presente, Diputado Raymundo King de la Rosa presente, Diputada Jenni Juárez Trujillo ausente, Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero ausente, Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández ausente, Diputado Juan Ortíz Vallejo presente, Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech presente, Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio presente, Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza presente, Diputado Ramón Javier Padilla Balam presente, Diputado José Esquivel Vargas presente, Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar presente.- Seguidamente, la Diputada Secretaria informó la asistencia de



ACTA DE LA SESIÓN No. 6 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 01 DE MARZO DE 2017.

19 Diputados.

Inmediatamente el Diputado Presidente justificó inasistencia de las Diputadas Ana Patricia Peralta de la Peña, Jenni Juárez Trujillo, Santy Montemayor Castillo, y del Diputado Alberto Vado Morales, por encontrarse realizando tareas inherentes a su cargo.

1 Una vez verificado el quorum, se declaró instalada la sesión número 6, siendo las **17:40 horas** del día **01 de marzo de 2017**.

2 Seguidamente, la Diputada Secretaria informó que el siguiente punto del orden del día correspondía a la **lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 22 de febrero de 2017; para su aprobación, en su caso.**

Enseguida se le concedió el uso de la voz al Diputado Ramón Javier Padilla Balam, quien pidió la dispensa de la lectura del acta, en virtud de ya contar con ella de manera electrónica.

Inmediatamente, se tomó nota de la asistencia del Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero, por lo que se continuó con el desarrollo de la sesión con la asistencia de 20 Diputados presentes.

Acto seguido, se sometió a votación la propuesta de dispensa la cual resultó aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada la dispensa de la lectura, en consecuencia se puso a consideración del pleno y al no haber observaciones se sometió a votación el acta la cual resultó aprobada por unanimidad, en consecuencia el Diputado Presidente la declaró aprobada.

3 Como siguiente punto del orden del día se procedió a la **lectura de la correspondencia recibida**, de la Cámara de Diputados y Senadores del H. Congreso de la Unión, del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, de los Ayuntamientos de



ACTA DE LA SESIÓN No. 6 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 01 DE MARZO DE 2017.

los Municipios de Cozumel, Benito Juárez, Puerto Morelos y de Isla Mujeres, por lo que el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria diera el trámite respectivo.-----

4 Continuando con el desarrollo de la sesión la Diputada Secretaria dio **lectura de la Iniciativa de decreto por el que se reforma el Artículo 538 y se adiciona el Artículo 538 bis del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XV Legislatura del Estado;** la cual fue turnada a las Comisiones de Justicia, Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables para su estudio, análisis y posterior dictamen.-----

5 Seguidamente se continuó con el siguiente punto del orden del día siendo este la lectura del **Acuerdo de obvia y urgente resolución por el que la H. XV Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, exhorta al Director General de la Empresa Subsidiaria de Suministro Básico de la Comisión Federal de Electricidad, para que en el ámbito de sus facultades y obligaciones realice lo pertinente a efecto de que la Comisión Federal de electricidad modifique la tarifa de energía eléctrica del suministro básico a usuarios domésticos, dejando de aplicar la tarifa 1C para aplicar la 1D en el Municipio de Isla Mujeres, Quintana Roo; presentada por la Diputada Eugenia Solís Salazar, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la XV Legislatura del Estado; para su aprobación, en su caso.**-----



ACTA DE LA SESIÓN No. 6 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 01 DE MARZO DE 2017.

Acto seguido el Diputado Presidente informó que el acuerdo presentado estaba fundamentado de urgente y obvia resolución, por lo que instruyó se sometiera a votación, previo a la votación el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria tomara nota de la asistencia del Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández, por lo que continuó con el desarrollo de la sesión con la asistencia de 21 Diputados.-----
Inmediatamente se sometió a votación la propuesta de urgente y obvia solución resultando aprobada por unanimidad, en consecuencia se puso a consideración el acuerdo presentado, inmediatamente el Diputado Presidente dio la bienvenida a la Diputada Ligia del Rosario Arana Esquivel ex Diputada de la XI Legislatura y al Diputado Suplente Luis Miss del XII Distrito de Tihosuco.-----

Acto seguido, se le concedió el uso de la palabra a la **Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar**, quien emitió sus argumentos por los cuales presenta el acuerdo, informando que luego de meses de hacer diligencias se materializa la gestión para el Municipio de Isla Mujeres de que las tarifas de servicio básico pasen a ser de servicio doméstico.-----

No habiendo más observaciones se sometió a votación el acuerdo presentado el cual resultó aprobado por unanimidad, por lo que se remitió para su debido trámite.-----

6 Dando continuidad al orden del día se le concedió el uso de la voz a la Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio, para dar lectura al **Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman el Artículo 35, numeral 8 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, así como los Artículos 4 numeral 8, y 12 párrafo primero y fracción II del Reglamento de Comisiones del Poder**



ACTA DE LA SESIÓN No. 6 DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 01 DE MARZO DE 2017.

Legislativo del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

Al término de la lectura se puso a consideración del Pleno el Dictamen presentado el cual sin observaciones se sometió a votación en lo general como en lo particular resultando aprobado por unanimidad en ambos casos, en consecuencia se emitió el decreto respectivo.-----

Acto seguido, la Diputada Secretaria informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

Enseguida el Diputado Presidente declaró clausurada la sesión número 6, siendo las **18:36 horas** del día 01 de marzo de 2017; por lo que citó para la próxima sesión ordinaria número 7, el día 6 de marzo a las 17:00 horas.

DIPUTADO PRESIDENTE: DIPUTADA SECRETARIA:

C. JOSÉ ESQUIVEL VARGAS. C. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR